

Gobierno cubano aprobó financiar una nueva ayuda económica temporal

Categoría: Colaboración Gobierno

Creado: Lunes, 13 Septiembre 2021 09:10

Escrito por Adrian Pinero Pérez

Visto: 227



La atención a las personas más vulnerables deviene política permanente en Cuba, aun en el contexto excepcional por el que atraviesa la economía. Bajo el principio de que nadie queda desamparado ni abandonado a su suerte, el Gobierno aprobó financiar, por el Presupuesto del Estado, una ayuda económica temporal a los beneficiarios de la asistencia social que reciben prestaciones monetarias, para asumir el costo de la canasta familiar normada, el arroz adicional y los productos de aseo que se entregan de forma controlada a través de la libreta de abastecimiento.